

# El Gobierno Nacional precisó que habrá un sólo incremento de tarifas de gas durante 2023

6 enero, 2023



La secretaria de Energía de La Nación, Flavia Royon, aseguró que el incremento para los hogares que no soliciten el subsidio o sean de ingresos altos será de 28,3%.

La secretaria de Energía, Flavia Royon, anunció que se aprobará una única actualización en todo el 2023 en el precio del gas y los usuarios segmentados en nivel 2 de menores ingresos, unos 3,5 millones de clientes, no tendrán aumento en el costo del metro cúbico de gas.

En un comunicado, Royon señaló que “los tres millones y medio de usuarios de bajos ingresos que han obtenido el subsidio por haberse anotado en el RASE no van a tener aumentos en el componente del valor del gas este año. La base de datos de la

segmentación sigue abierta y aquellos hogares que no lo soliciten o que sean de ingresos altos recibirán un único aumento del 28,3%”.

La funcionaria nacional agregó que “las micro y pequeñas empresas que estén en el registro MIPYME continuarán siendo alcanzadas por los subsidios, mientras que las grandes empresas tendrán un aumento del 28,3%. Es un aumento que cuida a los comercios de barrio, al vecino y al crecimiento de la industria contra la inflación”.

Royon destacó que “se apunta a cumplir con un doble objetivo: construir un sendero de precios previsible para el sector y reducir las expectativas inflacionarias para proteger el ingreso de los trabajadores y el conjunto de la actividad económica”.

Finalmente, Royon subrayó que “no se producirá ningún aumento en el valor del gas natural para los usuarios inscriptos en el Nivel 2, cuyo único incremento anual se concentrará en los componentes del transporte y la distribución. Por su parte, los usuarios comprendidos en los Niveles 1 y 3 de la segmentación tarifaria vigente recibirán un aumento que contempla incrementos en el valor del fluido, el transporte y la distribución”.

Fuente : [\*\*Diario El Sol\*\*](#)